



ELECCIÓN JUDICIAL > COLUMNA 1

La radiografía del voto judicial muestra las fisuras de Morena

El obradorismo se confrontó en una lucha encarnizada de traiciones y alianzas, al tiempo que, en silencio, una parte de la ciudadanía votó por un poder judicial independiente

**VIRI RÍOS**

08 JUN 2025 - 22:00 CST



Un hombre vota en la elección judicial en la alcaldía Magdalena Contreras, el 1 de junio en Ciudad de México.
MÓNICA GONZÁLEZ ISLAS

Hasta ahora, los análisis de [la elección judicial](#) se han centrado en asumir que Morena logró imponer una Suprema Corte a modo mediante la instrucción homogénea de votar por un listado predefinido de candidatos. Sin embargo, los datos muestran que algo mucho más complejo ocurrió en el territorio.

Utilizando un algoritmo de aprendizaje no supervisado para la partición de un conjunto de datos en grupos mutuamente excluyentes, identifiqué los patrones de votos que se observaron a nivel nacional en las 71.000 secciones electorales. Si Morena efectivamente dictó las mismas instrucciones en todo el territorio, se esperaría que mi algoritmo identificara un solo patrón de votación dominante. No fue así.

Por el contrario, mi algoritmo muestra la existencia de siete movilizaciones distintas. En el territorio, [Morena no logró un voto homogéneo](#), sino que maquilló una serie de desobediencias estratégicas para movilizaciones dispares. Desde aquellas que trabajaron solo por colocar un subconjunto de ministros, hasta las que lo hicieron para instrumentar una presidencia distinta o en compañía de grupos opositores.

[Tampoco es verdad que el votante haya sido obediente a los designios de Morena en todo el país.](#) El 31% de las secciones fueron ganadas por un patrón de voto orgánico que sustituyó a las figuras más oscuras del listado oficial por candidatos que llamaron la atención del votante en redes sociales.

Así, la elección judicial fue quizá la radiografía más exquisita que existe hasta ahora del contorno que siguen las fisuras internas del obradrorismo y sus simpatizantes. Pero también de los nuevos alineamientos opositores que se están gestando de la mano de militantes del partido. Caballos de Troya.

El patrón de voto más organizado, al que llamaré oficial, incluía la movilización en favor de los nueve ministros oficialistas, [asegurándose de que Hugo Aguilar y Lenia Batres fueran los punteros](#), como ocurrió.

Mi algoritmo lo identifica como el patrón más común de voto en el 30% de las secciones electorales del país. En Baja California Sur, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa y Tlaxcala, el *acordeón* oficial resultó triunfador en la mayoría de las secciones. En el resto de los estados surgieron desobediencias importantes ante el patrón oficial.

Características de los patrones de voto

Patrón de voto	Secciones	Apoyo a:
Oficial	30%	Nueve candidatos oficialistas. Presidente: Hugo Aguilar
Oficial simplificado	25%	Hugo Aguilar y Lenia Batres. Libertad en el resto de los votos
Orgánico	31%	Candidatos independientes con buena presencia en redes sociales (Isaac De Paz, Natalia Téllez y Federico Anaya) y candidatos oficialistas de izquierda (Hugo Aguilar, Lenia Batres, María Estela Ríos y Loretta Ortiz)
Esquivel oficial	7,6%	Nueve candidatos oficialistas. Presidenta: Yasmín Esquivel.
Esquivel - Guerrero	0,4%	Yasmín Esquivel y Aristides "ministro chicharrón" Guerrero
Sánchez Cordero - Mosri	4%	Paula Sánchez Cordero, Sergio Molina y Zulema Mosri. Presidenta: Yasmín Esquivel
Sodi-Morales	2%	Ricardo Sodi, Marisela Morales y Dora "la transformadora" Martínez. Presidente: Hugo Aguilar

Fuente: Viri Ríos. Tabla: EL PAÍS



Movimientos opositores

Aún más asombroso es que, a pesar de que los partidos opositores en público dijeron que no saldrían a votar, el algoritmo muestra al menos dos claros patrones de votación asociados con Estados gobernados por la oposición.

El primero, al que llamo imperfectamente Sánchez Cordero - Mosri”, ocurrió en los estados de Nuevo León, Querétaro y el sur de Coahuila, gobernados por Movimiento Ciudadano, el PAN y el PRI.

En estos Estados, una buena cantidad de los votos favorecieron a Paula García-Villegas Sánchez-Cordero (hija de la senadora morenista Olga Sánchez-Cordero), Sergio Molina (cuya esposa trabaja con Yasmín Esquivel) y a Zulema Mosri (cuyo esposo es Miguel Macedo de la Concha, procurador de Vicente Fox).

En las secciones donde se vivió esta movilización, el voto por Sánchez-Cordero, Mosri y Molina fue suficiente para que los tres ganaran posiciones en la Suprema Corte. Además, también se observó una preferencia por que Yasmín Esquivel fuera la presidenta de la Suprema Corte y una fuerte caída en el voto de Lenia Batres, quien tuvo casi los mismos votos que Paula Sánchez-Cordero.

Algunos análisis apuntaron a que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, había distribuido el *acordeón* oficial en apoyo a Sheinbaum. Sin embargo, los datos muestran que en el territorio sucedió algo distinto.